

Bogotá D.C. Abril 16 de 2024

Señores  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO**  
Buga

Convocante: Diego Alexander Tascón Rodríguez y Otros  
Convocados: Municipio de Andalucía y Otros  
Radicado: 76111-33-33-003-2024-00042-00

Por medio de la presente me permito certificar que Aseguradora Solidaria de Colombia E.C. identificada con NIT 860524654-6, autorizó, por medio de su apoderado Gustavo Alberto Herrera Ávila, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 y/o su abogado sustituto Gonzalo Rodríguez Casanova, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.201.314 de Cali, la suma de \$80.000.000 (Ochenta Millones de Pesos m/cte.), para hacer ofrecimiento en la audiencia que tuvo lugar el 4 de marzo de 2024 ante la Procuraduría 58 Judicial I para Asuntos Administrativos, con el fin de llegar a un acuerdo conciliatorio que pusiera fin a las diferencias que motivaron la citación a la diligencia.



**JUAN PABLO RUEDA SERRANO**  
Representante Legal Judicial  
Aseguradora Solidaria de Colombia E.C